



*Informe de Acciones de Coordinación
Vertical y Horizontal del curso 2023-24 y
planificación de acciones para el curso
2024-25*

**Revisado y Aprobado en Comisión Calidad
19 de julio de 2024**





Índice

<i>I. INFORMACIÓN GENERAL.....</i>	<i>5</i>
<i>II. COORDINADORES/AS durante el curso 2023/24.....</i>	<i>5</i>
<i>III. ACCIONES DE COORDINACIÓN.....</i>	<i>6</i>
<i>IV. CONCLUSIONES.....</i>	<i>13</i>
<i>V. ANEXOS.....</i>	<i>13</i>
<i>VI. PROPUESTA DE ACCIONES DE COORDINACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL PARA EL CURSO 2024/25.....</i>	<i>14</i>
<i>VI.1. COORDINADORES para el curso 2024/25.....</i>	<i>14</i>
<i>VI.2. ACCIONES DE COORDINACIÓN PLANIFICADAS.....</i>	<i>15</i>





I. INFORMACIÓN GENERAL

Denominación del título	Grado en Biología
Centro donde se imparte el título	Facultad de Biología
Curso de implantación	2009-10 Modificación del título para implantación en 2021-22 (cursos 1º, 2º y 3º) Implantación de 4º en el curso 2022-23

II. COORDINADORES/AS durante el curso 2023/24

Coordinador/a del Título	Mercedes Gallardo Medina
Coordinadores/as de Curso	Primer curso: María Fuencisla Mariño Callejo Segundo curso: Manuel Megías Pacheco Tercer curso: Raúl Iglesias Blanco Cuarto curso: Emma Fernández Covelo Jesús M. Míguez Miramontes (Trabajo Fin de Grado) Juan Pérez Fernández (Prácticas Externas)



III. ACCIONES DE COORDINACIÓN

Durante el curso 2023-24 se han llevado a cabo 6 tipos de reuniones de coordinación:

1.- Reuniones del coordinador/a del Grado con los coordinadores/as de curso y con los coordinadores/as de materias

Durante el curso 2023-24 se han llevado a cabo un total de 2 reuniones verticales de este tipo, en las fechas que se señalan a continuación:

- **29 de febrero de 2024.** En esta reunión de la Coordinadora de Grado con los Coordinadores de Curso, Coordinador de Prácticas Externas y Coordinador de TFG se establecen las directrices en relación con los siguientes aspectos de coordinación del curso: *i) Programación de reuniones de coordinación de cursos y de seguimiento del PAT.* Se determina que las reuniones de coordinación y las reuniones con los tutores del PAT por curso, se llevarán a cabo en las siguientes fechas: 5 de marzo, PAT 1º de grado y reunión coordinación 1º; 13 de febrero, PAT 2º de grado y reunión coordinación 2º; 12 de marzo, PAT 3º de grado y reunión coordinación 3º; 14 de marzo, PAT 4º de grado y reunión coordinación 4º. Los temas a tratar en cada reunión por curso con los coordinadores de las materias del primer semestre serán: el análisis de los resultados académicos del primer semestre y de las encuestas internas de las materias, así como los problemas surgidos a lo largo del semestre con la planificación y desarrollo de las actividades académicas previstas. Para las reuniones por curso con los tutores del PAT, se analizará el seguimiento de las actividades desarrolladas durante el primer semestre, la asistencia del alumnado, los problemas surgidos durante el curso, así como los resultados académicos del estudiantado. *ii) Análisis de resultados académicos del 1º semestre.* Los coordinadores/as de curso dieron una visión general sobre los resultados académicos que serán detallados en cada una de las reuniones con los profesores de las distintas materias. En primer curso los resultados fueron un poco más bajos a los de los cursos anteriores. La coordinadora de curso señala que en general no se ha detectado ningún problema reseñable a lo largo del cuatrimestre. En segundo curso, el coordinador indica que los resultados han sido algo inferiores a los del curso anterior. Para tercer curso, los resultados han sido inferiores a años anteriores y para cuarto, la coordinadora comenta que en general los resultados han sido peores en algunas materias, pero la tónica general es de un porcentaje alto de alumnado que ha superado las materias. *iii) Encuestas internas de las materias del 1º semestre.* Al igual que para el punto anterior los coordinadores comentaron los resultados de las encuestas internas de las materias de este semestre. De forma global los resultados para la mayoría de las materias han sido satisfactorios y similares a cursos anteriores. *iv) Informe sobre Prácticas externas.* El coordinador de la materia comenta que, debido al cambio de normativa, se han

tenido que rehacer los convenios con las distintas empresas y la mayoría ya están cerrados. También comenta que una parte del alumnado hizo las prácticas en el verano de 2023 y parte del alumnado de 3º del curso 23-24 ha ampliado matrícula para llevar a cabo prácticas extracurriculares en el verano del 2024. *v) Informe sobre TFG.* El coordinador de la materia también comenta los nuevos cambios en esta materia y de momento no ha habido ningún problema.

- **4 de julio de 2024.** En esta reunión de la Coordinadora de Grado con los/as Coordinadores/as de Curso, Coordinadoras de PAT, Coordinador de TFG y Coordinador de Prácticas Externas se trataron los siguientes puntos. *i) Calendario de elaboración de guías docentes y programación de reuniones de coordinación de cursos y seguimiento del PAT* que fueron establecidas de la siguiente forma: 16 de julio para 1º curso, 16 de julio para 2º curso, 17 de julio para 3º curso y 18 de julio para 4º curso. Se decidió además que, para las reuniones con los coordinadores de materias de cada curso, se revisarían las guías docentes, de nuevo los horarios y fechas de evaluación antes de su aprobación en la Junta de Facultad, así como los cronogramas de actividades evaluables de cada curso. Los temas por tratar en cada reunión por curso con los coordinadores de materias serían: revisión de guías docentes y cronogramas y, además, con los coordinadores del segundo semestre: análisis de los resultados académicos del segundo semestre y de las encuestas internas de las materias, así como los problemas surgidos a lo largo del semestre con la planificación y desarrollo de las actividades académicas previstas. Para las reuniones por curso con los tutores del PAT, se prevé analizar el seguimiento de las actividades desarrolladas durante el segundo semestre, la asistencia de los estudiantes, los problemas surgidos durante el curso, así como los resultados académicos del alumnado. *ii) Análisis de resultados académicos del 2º semestre.* Los coordinadores de curso dieron una visión general sobre los resultados académicos que serían detallados en cada una de las reuniones con el profesorado. En primer curso los resultados fueron más altos que en cursos anteriores. La coordinadora de curso señala que, a excepción de algún problema puntual, en general, no se ha detectado ningún problema reseñable. En segundo curso los resultados han sido mejores que en el curso anterior, y en general, mejores que los del primer cuatrimestre. Para tercer curso, los resultados han sido similares a los de años anteriores y para cuarto, la coordinadora comenta que en general los resultados del segundo semestre han sido también adecuados. *iii) Encuestas internas de las materias del 2º semestre.* Al igual que para el punto anterior los coordinadores comentaron los resultados de las encuestas internas de las materias de este semestre. En general los resultados para la mayoría de las materias han sido satisfactorios y por encima de cursos anteriores a excepción de la materia de Redacción y ejecución de proyectos de 4º de grado que ya ha sido tratada con los coordinadores de esta materia. *iv) Resultados de Prácticas externas y Trabajo Fin de Grado.* Los coordinadores de Prácticas externas y TFG comentaron los resultados de estas materias que fueron similares a los de cursos anteriores. Además, el coordinador de Prácticas externas indicó que para este curso se extendía el periodo de calificaciones hasta septiembre ya que parte del alumnado realiza durante el verano dichas prácticas.

2.- Reunión de los coordinadores de curso de Grado

Durante el curso 2023-24 se han llevado a cabo un total de 3 reuniones de este tipo, en las fechas que se señalan a continuación:

6 de septiembre de 2023. En esta reunión se trataron los siguientes puntos: *i) Elaboración de cronogramas.* Se organiza la elaboración de cronogramas de todas las actividades evaluables por curso que estarán disponibles en las plataformas de coordinación de cada curso. *ii) Formación de grupos de prácticas y de seminarios.* Debido a que el final del periodo de matrícula es posterior al inicio de algunas prácticas y seminarios, se decide hacer grupos provisionales para dichas actividades y se programa una nueva reunión una vez finalice el plazo de matrícula para organizar los grupos definitivos de prácticas. *iii) Grupos de 4º curso de grado.* Debido a las particularidades de este curso, con nuevas materias optativas en el primer cuatrimestre, se discute la mejor opción para su organización. *iv) Plataformas de coordinación en Moovi.* Se informa que se han solicitado para el curso 23-24 las plataformas de coordinación de cursos y de que el listado de alumnado será incluido en las mismas. *v) Fichas de datos iniciales del alumnado.* Se indica que en la primera reunión de coordinación de curso el alumnado debe cubrir las fichas de datos iniciales que serán repartidas por los coordinadores de curso en dicha reunión. *vi) Nuevo reglamento de evaluación.* Se trató la nueva normativa de evaluación y se decide unificar criterios para informar al alumnado sobre la misma que entra en vigor este curso.

12 de septiembre de 2023. En dicha reunión y, una vez finalizado el plazo de matrícula, se revisaron los grupos de prácticas de 1º, 2º y 3º curso para el primer semestre (realizados previamente por los coordinadores de cada curso) donde han sido incluidos los alumnos nuevos y se estudia la forma de encajar a los estudiantes repetidores para evitar coincidencias de prácticas entre materias de los distintos cursos del grado. Se organizan los grupos de prácticas de 4º de grado en función de las menciones.

17 de enero de 2024. En dicha reunión se revisaron los grupos de prácticas de los tres primeros cursos para el 2º semestre con el objetivo de evitar coincidencia de grupos en los distintos cursos a los alumnos repetidores. Para 4º curso se decide abrir grupos de prácticas para las diferentes materias y que los alumnos se anoten en los grupos que crean más convenientes en función de sus horarios.

3.- Reunión del coordinador/a de cada curso con los coordinadores de materias

Durante el curso 2023-24 se han llevado a cabo un total de 12 reuniones de este tipo, para cada uno de los cursos del grado, en las fechas que se señalan a continuación:

- **Análisis de resultados del primer semestre.** Las reuniones se celebraron en las fechas siguientes: 1º de grado, 5 de marzo, 2º de grado, 13 de marzo, 3º de grado, 12 de marzo y 4º de grado, 12 de marzo. El objeto de estas reuniones ha sido, por una parte, el análisis de los resultados académicos de las materias que componen el primer semestre y especialmente de aquellas que obtuvieron peores resultados. Por otra parte, se analizaron de forma pormenorizada los resultados de las encuestas internas a estudiantes sobre cada una de las

materias, debatiéndose aquellos apartados en los que la valoración fue más baja. Por último, se han presentado las incidencias que el alumnado ha hecho llegar a través de los tutores del Plan de Acción Tutorial, así como las quejas que hubieran podido llegar a través del sistema de quejas y sugerencias del centro. Con el análisis detallado de todos estos datos se han puesto de manifiesto los principales problemas del semestre, lo que se tuvo en cuenta para establecer las oportunas correcciones a fin de que los profesores pudiesen incorporarlas para el siguiente curso.

- **Elaboración de horarios y planificación de pruebas evaluables y fechas de evaluación.** Las reuniones se celebraron en las siguientes fechas: 10 de abril (1º de grado), 12 de abril (2º de grado), 5 de abril (3º de grado) y 9 de abril (4º de grado). Durante estos cuatro días y en dos sesiones diarias se llevaron a cabo reuniones con los coordinadores de materias del grado, la coordinadora del grado y los coordinadores de los distintos cursos para tratar los temas siguientes: *i) Elaboración de horarios del curso 2024-2025, ii) Planificación de fechas de pruebas evaluables a lo largo del curso y iii) Planificación de fechas de los exámenes finales.*
- **Análisis de resultados del segundo semestre.** 16 de julio de 2024 (primero de grado con los coordinadores de materias del 1º y 2º semestre y posteriormente con los coordinadores de materias del 2º semestre y segundo de grado con los coordinadores de todas las materias del curso y posteriormente con los coordinadores de materias del 2º semestre), 17 de julio de 2024 (tercero de grado con los coordinadores de las materias del 1º y 2º semestre y posteriormente con los coordinadores de materias del 2º semestre) y 18 de julio de 2024 (cuarto de grado con los coordinadores de materias de ambos semestres). En las reuniones con los coordinadores de materias del 2º semestre y al igual que al final del primer semestre, se analizaron los resultados académicos. Asimismo, se trataron las opiniones del alumnado en las encuestas internas de las materias y se estudiaron las posibles quejas o incidencias que hayan podido llegar a través de los mecanismos antes mencionados. En esta reunión se llevó a cabo una valoración global del curso, ya que en la presentación de resultados académicos se incluyen también los del primer semestre. Por último, se han presentado las incidencias que los estudiantes han hecho llegar a través de los tutores del Plan de Acción Tutorial, así como las quejas que pudiesen llegar a través del sistema de quejas y sugerencias del centro. Todo ello ha permitido tener una visión general de la marcha de las actividades académicas, así como de los resultados de aprendizaje de los estudiantes durante el curso y ha permitido establecer de cara al siguiente curso las medidas correctoras, ya sean de forma global en la planificación y organización académica como de forma particular en algunas materias. Con todos los coordinadores de las materias se trató también el cronograma y planificación de actividades para el curso 2024-25 y se revisaron, de ser el caso, las correcciones a realizar en las guías docentes antes de su aprobación en la Junta de Facultad. Asimismo, la coordinadora del Grado hizo hincapié en la necesidad de mejorar la coordinación de la docencia práctica para aquellas materias con varios profesores, así como que la información recibida por el/la coordinador/a de cada materia sobre el alumnado PIUNE sea trasladada a todo el profesorado de la materia.

***Nota:** de acuerdo con la estructura de cuarto curso de grado los alumnos deben presentar el TFG y opcionalmente pueden realizar prácticas externas. Para el trabajo fin de grado existe una comisión específica que planifica y coordina todas las actividades de acuerdo con una normativa interna para el mismo. La materia de prácticas externas también se desarrolla de acuerdo con una normativa interna que es supervisada por el coordinador de prácticas externas.

4.- Reunión de coordinadores de materias multi-área con los profesores implicados en las mismas.

Durante el curso 2023-24 se han llevado a cabo distintas reuniones de este tipo para cada una de estas materias, con los objetivos que se señalan más abajo:

- Planificación, organización de las materias para el curso 2023-24. El objeto de estas reuniones ha sido asegurar la coherencia programática, evitar lagunas y/o duplicidades en los contenidos, coordinar las actividades teóricas y prácticas, evaluar la carga presencial y no presencial y elaborar y/o revisar la guía docente para el curso 2024-25.
- Calificación del alumno y análisis de resultados académicos (final primer y segundo semestre). El objeto de estas reuniones fue establecer la calificación final del alumno y otorgar la nota de la materia. Por otra parte, se analizaron los resultados académicos y se discutió acerca de los aspectos organizativos, metodológicos o de evaluación que han podido contribuir a los resultados y al funcionamiento de la materia. Todo ello permite facilitar la puesta en marcha de las posibles mejoras para el curso siguiente.

En algunas materias en las que están implicadas varias áreas en la impartición de la docencia se realizan informes de las reuniones y de su contenido. Se incluyen a continuación ejemplos de una de estas materias con mayor número de áreas y profesorado implicado en las mismas:

- **Técnicas Básicas de Laboratorio (1º de grado, 2º semestre):** en esta materia se llevan a cabo reuniones periódicas a lo largo del curso para tratar la programación académica, planificación de la materia, presentación de nuevo profesorado y directrices para el inicio de la actividad docente.

5.- Reuniones del coordinador de materia con el profesorado que imparte la misma.

Durante el curso 2023-24 se han llevado de manera rutinaria reuniones de este tipo. De forma general se realiza una primera reunión sobre la planificación de los contenidos y actividades a desarrollar, a fin de elaborar la guía docente de acuerdo con las directrices marcadas por el coordinador/a de curso (en el caso de las materias multiárea, estas reuniones son las incluidas en el punto 4). También es habitual llevar a cabo una segunda reunión centrada en la evaluación y análisis final del desarrollo de la materia. Dependiendo de la materia, se pueden llevar a cabo más reuniones y, en todo caso, el coordinador mantiene una comunicación permanente con el profesorado que imparte la materia trasladándole la información, resultados, quejas y sugerencias aportadas tanto por el propio alumnado

como por el coordinador de curso, garantizando así la adecuada planificación y desarrollo de la misma.

Otras acciones de coordinación desarrolladas

- **Reunión informativa para alumnado de 3º curso de grado sobre la estructura del 4º curso.** Dicha reunión se celebró el 2 de febrero de 2024 y fue organizada por la coordinadora del grado, participando además los coordinadores de 3º y 4º curso, el coordinador de Prácticas Externas y el vicedecano de Calidad y coordinador de TFG. En dicha reunión, se ofreció información detallada sobre la estructura y planificación del último curso del grado del plan nuevo (Plan 2021) que entró en vigor en el curso 2022-2023. Se informó al alumnado de *i) la estructura de 4º de grado*: se le explican las 3 menciones de “especialización”: Biología aplicada a la salud, Biología aplicada a la producción y Biología aplicada al medio ambiente cada una de ellas integrada por 4 materias optativas del ámbito y las 4 materias optativas generales existentes fuera de las menciones y las dos materias obligatorias (Redacción y ejecución de proyectos y TFG), *ii) opciones para cursar 4º de grado*: se le explica al alumnado como deben hacer la matrícula con o sin mención *iii) temática de las materias optativas de 4º*: la coordinadora de 4º de grado indica de forma resumida la temática principal de las diferentes materias optativas de 4º, *iv) TFG*: se hizo una presentación de la materia Trabajo Fin de Grado, y una breve descripción de la normativa interna que regula la gestión de dicha materia. Se explicaron aspectos para tener en cuenta por los estudiantes y profesorado implicados, como el calendario de actividades (presentación de la oferta de trabajos, asignación de trabajos a los alumnos, presentación y exposición de las memorias), tipos de trabajos a realizar, función de los tutores, evaluación de los trabajos, etc., *v) Prácticas externas*: el coordinador de Prácticas externas explicó los detalles de la materia para que los estudiantes pudieran realizar las estancias en las empresas (curriculares y extracurriculares), todo ello de acuerdo con la normativa interna prevista para tal fin. Se informó asimismo de la existencia de tutores en la empresa y tutores académicos (profesores) en el centro, duración de la estancia y evaluación de la materia. Se les informa además que, de acuerdo con la nueva normativa, los alumnos deberán ser dados de alta en la Seguridad Social tramitada por la Universidad.
- **Información del coordinador del Trabajo Fin de Grado a los/las tutores/as de la materia.** Se informa sobre la solicitud de propuestas del TFG de las distintas modalidades y sobre la planificación de la materia. Posteriormente, ya iniciado el curso se enviaron nuevas comunicaciones con las adjudicaciones de los trabajos al alumnado y más tarde, recordando el inicio de la materia en el segundo semestre, normativa de elaboración y de presentación de la memoria. Previa a la evaluación, se les solicita a los tutores el informe de calificación con la evaluación de las competencias adquiridas por el estudiante sobre la base de una rúbrica (informe del tutor). Se informa además de los procedimientos para la presentación final del TFG incluyendo las fechas de evaluación y la composición de los tribunales.



- **Información del coordinador del Trabajo Fin de Grado a los estudiantes matriculados del TFG.** Se aporta información a través de la plataforma de la materia al alumnado durante todo el semestre. Esta información incluye: cómo se organiza el TFG, el papel de los tutores y el objetivo de esta materia centrandose en la evaluación de competencias adquiridas durante el título. También se dan los detalles del proceso de evaluación final que incluye la evaluación de la memoria y la posterior evaluación y defensa ante el tribunal. Se indica al alumnado que este curso la tramitación de todo lo relacionado con la presentación y evaluación del TFG se hace a través de la nueva plataforma SIGMA y se ha enviado información tanto al alumnado como a los tutores de los TFGs.



IV. CONCLUSIONES

Una vez analizados los resultados académicos y de encuestas, así como las quejas y sugerencias recibidas por los distintos mecanismos comentados previamente, creemos que las acciones de coordinación horizontal y vertical que se han desarrollado en el curso 2023-24 han garantizado la consecución de los objetivos del título, manteniendo la coordinación de las actividades propuestas en las materias, entre los equipos docentes y entre éstos y el equipo decanal, lo que repercute en el logro de unos niveles satisfactorios de calidad formativa. Asimismo, los buenos resultados de las tasas de rendimiento y de éxito que se están obteniendo reafirman la idea de que los mecanismos de coordinación son adecuados a los objetivos marcados para cada curso y el global del grado. Un análisis detallado de los mecanismos de coordinación y de los resultados obtenidos con las acciones planificadas queda refrendado el Informe de Revisión por la Dirección del curso 2022-23.

V. ANEXOS

En la secretaría del decanato se dispone de las actas y documentos relativos a las acciones de coordinación llevadas a cabo durante el curso 2023-24. Asimismo, se anexarán en la aplicación informática del SGC.



VI. PROPUESTA DE ACCIONES DE COORDINACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL PARA EL CURSO 2024-25

VI.1 COORDINADORES para el curso 2024/25

Coordinadora del Título	Mercedes Gallardo Medina
Coordinadores/as de Curso	Primer curso: María Fuencisla Mariño Callejo Segundo curso: Manuel Megías Pacheco Tercer curso: Raúl Iglesias Blanco Cuarto curso: Emma Fernández Covelo Jesús M. Míguez Miramontes (Trabajo Fin de Grado) Juan Pérez Fernández (Prácticas Externas y Movilidad)

VI.2. ACCIONES DE COORDINACIÓN PLANIFICADAS

Las acciones de coordinación que se han desplegado durante el curso anterior (2024-25) han permitido cumplir holgadamente con lo especificado en la Memoria Verifica y en el procedimiento de Planificación y Desarrollo de la Enseñanza del SGC. El buen funcionamiento de estos mecanismos de coordinación parece estar contribuyendo de una manera importante a los resultados de rendimiento académico obtenidos hasta la fecha, que se pueden interpretar como adecuados a los objetivos planteados en el título, tal y como ha quedado reflejado por la comisión evaluadora en el Informe Final de Renovación de la Acreditación del Grado en Biología y en el Informe de Revisión por la Dirección del curso 2022-23.

En el curso 2024-25 los mecanismos de coordinación que se proponen son similares a los del curso anterior, incluyendo tanto acciones de carácter vertical (todos los cursos) y horizontal (en cada curso), como internas en las materias que así lo requieran. Asimismo, se revisarán los resultados académicos de las distintas materias (y por cursos) a fin de hacer un seguimiento más estricto en aquellas que muestren los índices más elevados de suspensos. Por último, se volverá a hacer hincapié en la planificación temporal de las actividades evaluables a fin de lograr su mejor distribución en el calendario académico, lo que quedará recogido de nuevo en un cronograma con la planificación de actividades de cada curso.

ACCIONES ACADÉMICAS DE COORDINACIÓN Y OTRAS:

- **COORDINACIÓN VERTICAL:**

- **Reuniones del/la coordinador/a de grado con los/las coordinadores/as de curso:**

- Establecer las directrices para la planificación del curso. Elaboración de horarios, guías docentes, actividades evaluables, pruebas de evaluación, etc.
- Análisis y evaluación de resultados académicos. Evaluar los resultados obtenidos y la información que pueda aportar el coordinador, a fin de planificar acciones de mejora puntuales o globales.
- Seguimiento continuo de la actividad académica conjuntamente con los coordinadores de curso. Velar por garantizar el adecuado funcionamiento de todas las actividades docentes y el cumplimiento de los objetivos formativos. Análisis de las quejas y sugerencias que se reciban desde diferentes mecanismos y propuestas de mejoras que permitan solventar las situaciones.

- Cronograma y planificación de actividades evaluables en las distintas materias del grado para el curso 2024-25. Recopilar información de las actividades llevadas a cabo en las distintas materias dentro de cada curso para la elaboración de un cronograma de actividades como: informes de prácticas, cuestionarios, realización de trabajos, pruebas parciales escritas y orales, presentación de trabajos, salidas de campo, etc.

• **COORDINACIÓN HORIZONTAL:**

- **Reuniones del coordinador de cada curso con los coordinadores de materias:**

- Planificación del curso. Establecer las directrices para la elaboración de las guías docentes, de tal manera que se asegure la coherencia de estas y evitar solapamientos. Revisar las actividades del trabajo no presencial a fin de que su carga esté equilibrada entre las diferentes materias del curso, ajustándose de forma clara a la dedicación establecida para el estudiante. Revisar los criterios de evaluación incluidos en las guías docentes y la organización temporal de las pruebas de evaluación.
- Análisis de resultados del primer semestre. Presentar y analizar los resultados de cada una de las materias, así como estudiar los datos de la encuesta interna que se realice para cada materia. Asimismo, se tendrán en cuenta los aspectos que se traten en el PAT y/o si se ha recibido alguna queja o sugerencia a través del centro. La valoración detallada de cada uno de estos apartados permitirá detectar las posibles desviaciones de los objetivos marcados y planificar acciones de mejora bien de forma global en la planificación del curso o referente a aspectos particulares de materias.
- Análisis de resultados del segundo semestre. La sistemática es la misma que para el primer semestre, aunque debe añadirse la visión global de resultados del curso, lo que permite hacer una adecuada planificación de forma general para el siguiente curso.

- **Otras acciones y herramientas del coordinador de curso:**

- Página de coordinación en la plataforma Moovi para cada curso, donde estará a disposición del alumnado toda la información que se considere oportuna (horarios de clase y actividades, cronograma de actividades evaluables, fechas de exámenes, fechas de reuniones con los tutores del PAT, recursos y servicios del centro, información sobre actividades programadas durante el curso, etc.).
- Encuesta interna para el alumnado elaborada por el coordinador de curso junto con el resto de profesorado del curso. Permite obtener información específica de cada materia, incluyendo aquella relacionada con el desarrollo de las actividades

docentes, las labores de coordinación, la organización temporal de las actividades formativas, los sistemas de evaluación, etc.

- Reuniones con el alumnado del curso al principio y final de cada semestre: presentación del coordinador, información sobre los profesores del curso y tutores del PAT, intercambio de ideas y opiniones con los alumnos sobre la actividad académica, en particular los aspectos que puedan dificultar su rendimiento académico. Además, durante el curso el coordinador hará de interlocutor entre el delegado de alumnos y los profesores del curso, con objeto de garantizar la coordinación de las actividades programadas.

- **Reuniones del coordinador/a de cada materia con los profesores implicados en la misma.**

Estas reuniones pretenden coordinar las actividades docentes y su evaluación en aquellas materias en las que impartan varios profesores. Se prestará una especial atención a materias con profesores de distintas áreas y/o departamentos.

- Planificación de la materia. Asegurar que la guía docente sea coherente, evitando lagunas o duplicidades de contenidos, coordinando las distintas actividades formativas programadas y analizando su carga presencial y no presencial. Además, se establecerá el calendario de actividades evaluables de la materia.
- Calificación y análisis de resultados académicos. Presentar las calificaciones que obtiene el alumno en cada parte de la materia y consensuar entre todos los profesores la nota final del alumno, teniendo en cuenta los criterios incluidos en la guía docente. Analizar los resultados académicos, evaluar la encuesta interna llevada a cabo para la materia en su conjunto, tener en cuenta las aportaciones de los tutores y coordinadores del PAT, así como las posibles quejas o sugerencias recibidas, todo ello con el fin de plantear posibles mejoras en el curso siguiente.

Independientemente de todas las acciones de coordinación horizontal y vertical que se han expuesto anteriormente, se llevarán a cabo aquellas otras que se estimen oportunas en función del momento del curso. Creemos que con todo ello se garantiza la necesaria coordinación de las actividades docentes y su planificación adecuada en el curso académico 2024-25, y tratando de asegurar la adquisición de competencias por parte del estudiantado, lo que debe repercutir en niveles satisfactorios de calidad formativa.

Vigo, a 19 de julio de 2024

Fdo. Mercedes Gallardo Medina
Decana, Coordinadora del Grado